

PLAN ANUAL
ADMINISTRACION 2021- 2024
RASTRO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO

El Rastro constituye un servicio , que la administración pública municipal 2021-2024 de Tuxpan Jalisco debe de prestar mediante las instalaciones y herramientas adecuadas, que junto con un estricto control del cumplimiento de las normas vigente aplicables en materia de Rastros Municipales en el Estado de Jalisco, y con labor del personal serán los factores esenciales para el buen funcionamiento y operación, que propiciaran las condiciones necesarias para garantizar la calidad de los productos cárnicos provenientes del Rastro Municipal .

*	Objetivos Prioritarios
1.-	Brindar un servicio de sacrificio y faenado de cerdos y bovinos humanitario que cumpla con las normas mexicanas en materia zoonosanitaria y sanitarias, con el objetivo de obtener productos con altos estándares de higiene y sanidad.
2.-	Poner en marcha un programa de tratamiento y manejo de residuos líquidos y sólidos que coadyuven en la mitigación del impacto ambiental de las posibles acciones contaminantes derivadas de las actividades del Rastro Municipal.
3.-	Mejorar condiciones en las que opera el Rastro Municipal, realizando mantenimientos preventivos y rehabilitación de las instalaciones y equipamiento, para tener los elementos esenciales para el cumplir con las disposiciones normativas establecidas por los organismos rectores en materia de rastros.
4.-	Propiciar que la Relación Laboral entre el Rastro como Institución y sus trabajadores se efectuó en estricto apego a Derecho; Con el Objetivo potencializar al máximo la capacidad operativa del Rastro para que se ofrezcan servicios eficientes y de calidad.
5.-	Aumentar la Recaudación de ingresos por los conceptos de cobro por los servicios que el Rastro Municipal ofrece, mediante la Aplicación y Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones

Bienestar incluyente para todas y todos

aplicables para el ejercicio fiscal correspondiente.

METAS	ACCIONES A REALIZAR	RESPONSABLE	OBJETIVO
El manejo integral de sanidad pecuaria e inocuidad de los productos cárnicos provenientes del Rastro Municipal.	Aplicación y Vigilancia del cumplimiento de las normas técnicas y sanitarias en el proceso de sacrificio de las especies domesticas destinadas al consumo humano.	Médico Veterinario Zootecnista en Coordinación con el Administrador del Rastro.	Se garantizara en beneficio de la Población Tuxpanense la Calidad de la carne y sub productos cárnicos provenientes del Rastro Municipal.
Implementar acciones de prevención y control de la contaminación ambiental, en el Rastro Municipal.	Poner en marcha un programa de tratamiento de Aguas Residuales, así como un plan de manejo de residuos líquidos y sólidos.	Corresponsabilidad Interdepartamental.	Mitigar el impacto ambiental generado por las actividades del Rastro Municipal.
Rehabilitación de las Instalaciones del Rastro Municipal.	Mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones y equipamiento.	Dirección de Servicios Públicos Administrador del Rastro Municipal.	REMOSAMIENTO DEL RASTRO MUNICIPAL.
Potencializar al máximo la capacidad operativa del Rastro para que se ofrezcan servicios de calidad.	.-Implementar Sistemas de Control del Personal.(Compra de Biométrico) .- Capacitación del	Oficialía Mayor.	Que la Relación Laboral entre el Rastro como Institución y sus trabajadores se efectuó en estricto apego a Derecho; Con el Objetivo de potencializar al máximo sus capacidades para que se

	<p>Manejo integral de sanidad pecuaria e inocuidad de los productos cárnicos provenientes del Rastro Municipal.</p> <p>Aumento de la Recaudación de ingresos por los conceptos de cobro de los servicios que el Rastro Municipal ofrece</p>	<p>personal.</p> <p>.-Programa de mejora continua mediante la impartición de capacitaciones, cursos, talleres y visitas a otros rastros.</p> <p>Aplicación y Vigilancia del cumplimiento de las disposiciones legales en materia fiscal aplicables.</p>	<p>Médico Veterinario Zootecnista en Coordinación con el Administrador del Rastro y Oficialía Mayor.</p> <p>Corresponsabilidad Interdepartamental.</p>	<p>ofrezcan servicios eficientes y de calidad.</p> <p>Que el personal adquiera conocimientos de vanguardia en temas de seguridad, sanidad, inocuidad y buenas prácticas de higiene en los procesos efectuados dentro de las Instalaciones de un Rastro Municipal.</p> <p>Recaudación Efectiva de Ingresos por el cobro de los servicios que presta el Rastro Municipal de Tuxpan Jalisco.</p>
--	---	---	--	---

Bienestar incluyente para todas y todos

Bienestar incluyente para todas y todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024
Portal Hidalgo # 7 Colonia Centro, Tuxpan Jalisco. C.P. 49800

Tel. Fax. 3714172085 Telefonos: (371) 41 7 3539 y (371) 7 5408, 371 4174317 www.tuxpan-jal.gob.mx